

## Granahorrar, la intervención que podría costar \$1,1 billones

Con esta cantidad se filmaría la película "El abrazo de la serpiente" 236 veces. Alberto, Felipe y Enrique Carrizosa Gelzis, por un lado, y Astrid Benita Carrizosa, por otro, demandaron a Colombia por la intervención del banco Granahorrar. Tanto el Gobierno, como el sector privado hicieron de todo para salvar a la entidad, que en 1998 quedó ilíquida y endeudada. Ante la reacción de la gente de retirar masivamente su capital, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin) tuvo que apoyar el proceso para garantizar los recursos de los ahorradores. Las cabezas que tenía Granahorrar entonces argumentan que la intervención se hizo con muchos errores de por medio y por eso aspiran a una indemnización.

## Glencore, la multinacional suiza que pide \$2,5 billones

Se trata de una suma casi igual a la que el Estado asignó a la implementación del Acuerdo de Paz para este año. La multinacional Suiza tiene dos demandas en contra del Estado, una en etapa prearbitral, que todavía no tiene monto, y la otra de \$2,5 billones que está ad portas de resolverse. La primera tiene que ver con lo que consideran un trato discriminatorio, pues consideran que las autoridades no han sido justas con las reglas para el transporte de minerales en el puerto de Santa Marta y esto les está causando perjuicios. El segundo tribunal comenzó por desacuerdo con el Estado en el contrato para explotar carbón en el Cesar.

# Judicial

Encuentre más datos de las demandas en contra del Estado en [www.elespectador.com](http://www.elespectador.com)

### Arbitramentos contra el Estado colombiano en tribunales internacionales en etapa arbitral

<b>\$5,2</b> billones	<b>\$3,3</b> billones	<b>\$2,5</b> billones	<b>\$2,5</b> billones	<b>\$1,3</b> billones	<b>\$1,0</b> billones	<b>\$808,7</b> millones	<b>\$634,0</b> millones	<b>\$381,7</b> millones	<b>\$129,4</b> millones	<b>\$793,0</b> millones
<b>Gas Natural Fenosa</b> Crisis e intervención de Electricaribe.	<b>América Móvil (Claro)</b> Obligación de reversión y sentencia de la Corte Constitucional C-555 de 2013.	<b>Glencore y Prodeco</b> Declaración de responsabilidad fiscal de Prodeco en el marco del otrosí al contrato de concesión minera en el Cesar. Acción de nulidad en contra del otrosí.	<b>Eco Oro Minerals</b> Prohibición de la Corte Constitucional para hacer exploración y explotación minera en las zonas de páramos.	<b>Telefónica</b> Obligación de reversión y sentencia de la Corte Constitucional C-555 de 2013.	<b>Hermanos Carrizosa</b> Intervención a Granahorrar en 1998 y sentencia de la Corte Constitucional SU-447 de 2011.	<b>Gran Colombia Gold Corp.</b> Disturbios y conflictos en zona minera y sentencia de la Corte Constitucional SU-133 de 2017.	<b>Galway Gold Inc.</b> Prohibición de actividades mineras en ecosistemas de páramo, sentencia de la Corte Constitucional C-035 de 2016.	<b>Red Eagle Exploration Ltd.</b> Prohibición de actividades mineras en ecosistemas de páramo, sentencia de la Corte Constitucional C-035 de 2018.	<b>Astrid Benita Carrizosa</b> Intervención a Granahorrar en 1998 y sentencia de la Corte Constitucional SU-447 de 2011.	<b>Meritage</b> Aplicación de ley de extinción de dominio a predio Meritage ubicado en Las Palmas (Medellín).

### Electricaribe

**Pretensiones:** \$ 5,2 billones  
Esta suma es dos veces el presupuesto que el gobierno Duque le asignó al Programa de Alimentación Escolar (PAE) en todo el país. La crisis en Electricaribe, que se hizo evidente a finales de 2016, llevó a su intervención y a que la Superintendencia de Servicios Ordenara su liquidación en 2017. Gas Natural Fenosa, la mayor accionista de la empresa, alega ante el tribunal que la decisión del Gobierno de acabar con Electricaribe es el resultado de las acciones y omisiones de Colombia que resultaron en la violación del Tratado Bilateral de Promoción y Protección de Inversiones, firmado en 2007 por Colombia y España.

### Arbitramentos contra el Estado colombiano en tribunales internacionales en etapa pre-arbitral

<b>\$7,1</b> billones	<b>\$5,1</b> billones	<b>\$3,8</b> billones	<b>\$630,8</b> millones	<b>\$145,5</b> millones	<b>\$129,4</b> millones	Indeterminado	Indeterminado	Indeterminado
<b>CB&amp;I UK Limited - Cb&amp;I Delaware</b> Investigación de responsabilidad fiscal de la Contraloría y penal de la Fiscalía a dos ejecutivos de CB&I por el caso Reficar.	<b>Cerro Matoso S.A.</b> Cerro Matoso cuestiona el cambio en la metodología para la fijación del precio base de liquidación de las regalías de níquel.	<b>Odebrecht</b> Argumenta que, luego de que estalló el escándalo de corrupción, la ANI incumplió el acuerdo de terminación que pactó.	<b>Cerro Matoso S.A.</b> Alegan que pronunciamiento de la Corte Constitucional sobre protección a la salud pública en Cerromatoso va en contra de sus intereses como inversionistas.	<b>Internacional Compañía de Financiamiento S.A.</b> Alegan que resoluciones de la Superintendencia Financiera contravienen sus intereses como supuestos inversionistas.	<b>Veolia</b> El Distrito liquidó unilateralmente el contrato con Proactiva y no reconoció algunos pagos finales por incumplimiento grave del inversionista.	<b>Joint Venture Foster Wheeler USA Corp., y Process Consultants Inc.</b> Investigación de responsabilidad fiscal de la Contraloría por gastado fondos públicos en relación con el proyecto	<b>América Móvil # 2</b> Esquema tarifario de conexión.	<b>Glencore</b> Alegan un detrimento y perjuicios por permitir el paso de carga de otras empresas como Drummond en Puerto Nuevo, lo cual consideran discriminatorio.

### Telefónica y Claro

**Pretensiones:** \$4,6 billones  
Es 39 % más de lo que Bogotá espera recaudar este año en prediales. En 2013, cuando llegó el momento de devolver al Estado (en dinero) la infraestructura que les había facilitado 20 años atrás para echar a andar sus negocios, América Móvil y Telefónica (Claro y Movistar, respectivamente) pusieron el grto en el cielo. Alegaron que Colombia había emitido la Ley 1341 de 2009, en la cual se eliminó esa reversión de activos, y que esa norma debía aplicarse a ellos también. América Móvil presentó una segunda demanda, por cuantía indeterminada, a raíz del sistema tarifario de conexión.

### Otras mineras

**Pretensiones:** \$1,8 billones  
Es el 13 % del valor total que, según el alcalde Enrique Peñalosa, costará el metro de Bogotá. Gran Colombia Gold, Galway Gold Inc. y Red Eagle Exploration demandaron al Estado ante tribunales internacionales con base en sentencias de la Corte Constitucional. La primera demandó luego de que el alto tribunal amparó el derecho de los habitantes de Marmato (Caldas) y de los mineros tradicionales. Las otras dos empresas demandaron con base en el fallo C-035 de 2016, el cual vetó la actividad minera en el páramo de Santurbán (Santander). Las empresas alegan que la nueva normativa afecta sus negocios.

## La decisión por el caso Glencore será la primera en conocerse Arcas del país en juego

En tribunales internacionales de arbitramento hay 21 demandas contra el Estado colombiano; en nacionales, 86. Las pretensiones superan los \$46,28 billones, una quinta parte del presupuesto nacional aprobado para este año.

Empresas de todo el mundo que han hecho cuantiosas inversiones en el país, así como compañías nacionales y uniones temporales que han participado en licitaciones locales, optaron por dar el último paso que podían para resolver sus fallidos negocios con el Estado colombiano: demandarlo. Si Colombia los perdiera todos —un escenario caótico y poco probable—, perdería \$46,28 billones, 11 veces la cantidad asignada este

año para atender a víctimas del conflicto interno.

Las reclamaciones son de todo tipo. Van desde quienes eran dueños de Granahorrar, que esperan indemnización luego de que el Gobierno tuviera que intervenir el banco, en 1998, ante su evidente falta de liquidez, hasta la concesionaria Ruta del Sol, a la cual el Estado le tuvo que quitar el contrato de Ruta del Sol 2 tras probarse que Odebrecht creó un esque-

ma de sobornos para quedarse con ese contrato.

Estos son todos los procesos que Colombia afronta dentro y fuera del país. En el exterior, donde están los casos que implican pretensiones más costosas (representan el 77 % de los \$46,28 billones), el futuro de los recursos colombianos depende del litigio de bufetes internacionales, a quienes, en promedio, el Estado paga US\$2,5 millones por caso. ■

### Odebrecht, aun confesando delitos, pide \$3,8 billones

Esta suma es 36 veces más grande de lo que Odebrecht prometió pagar como reparación en Colombia a cambio de que cese cualquier investigación contra sus directivos. Aunque la

multinacional ya reconoció la existencia de pagos de sobornos, por negligencias de algunos de sus directivos, y la Fiscalía ha dicho que pagaron más de \$100.000 millones en sobornos en Colombia,

Odebrecht asegura que el Gobierno colombiano hizo una "expropiación ilegal" de sus intereses amparados en un acuerdo que Colombia suscribió con España para proteger la inversión internacional.

"España reclama la indemnización y el resarcimiento de los daños causados a sus inversiones (la filial Odebrecht en el país ibérico) por lo que consideran las múltiples violaciones a sus obligaciones

asumidas bajo el acuerdo de inversión", dice la demanda. Además de este caso, los brasileños presentaron una demanda en contra del Estado por \$751.000 millones que también está pendiente de fallo

en un tribunal de arbitramento en Colombia. Allí se discute si el Estado debe responder por la liquidación de un contrato con Odebrecht o si ellos deben asumir todos los pagos.

### Reficar

**Pretensiones:** \$7,1 billones  
Esa suma es seis veces el presupuesto extra que el presidente Iván Duque prometió (\$1,2 billones) para las universidades públicas en su cuatrienio. Los sobrecostos que se generaron durante la modernización de la Refinería de Cartagena (Reficar), que la Fiscalía ha tasado en más de \$600.000 millones, fueron el origen de investigaciones en todos los frentes: penal, disciplinario y fiscal. A raíz de estas investigaciones, la empresa presentó demanda ante el tribunal de arbitramento. Por este mismo tema, la firma auditora Joint Venture Foster Wheeler demandó a Colombia, por pretensión indeterminada, a raíz de las acciones de la Contraloría.